

PROGRAMA SENDERISMO 2017

Concejalía Medio Ambiente



Ruta senderista, fecha realización, horarios,...	RUTA	<p><i>Picacho de Cabra – Zuheros – Malos Vientos - Búnqueres del Alamillo</i></p> <p>RUTA EN COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN HISTÓRICO CULTURAL "MARTOS EN EL RECUERDO"</p>	
	FECHA REALIZACIÓN	Sábado, 25 de noviembre de 2017	
	PUNTO DE ENCUENTRO	Estación de Autobuses de Martos	
	HORA DE SALIDA	7:00 h * La Salida se realizará con puntualidad.	
	HORA DE REGRESO	17:00 - 17:30 horas, aproximadamente	
Características de la ruta senderista	DISTANCIA A RECORRER	20 km	
	DURACIÓN RECORRIDO	7:00 horas aproximadamente	
	TIPO DE RUTA	Lineal	
	DIFICULTAD TÉCNICA	<p>MODERADA – ESCALA DIFICULTAD 6</p> <p>0 = MUY FÁCIL</p> <p>10 = MUY DIFÍCIL</p> <p>Dificultad Media / Moderada, aunque se recuerda que la distancia total a recorrer es de aproximadamente 20 km.</p> <p><u>Se ruego se abstengan senderistas principiantes o carentes de una adecuada forma física.</u></p> <p><u>Actividad no apta para menores de 14 años.</u></p>	
	ALTURA MÁXIMA	1.211 m.s.n.m PUNTO DE INICIO	
	DESNIVEL	609 metros. Se recuerda que la mayor parte del recorrido es de descenso.	

	RECOMENDACIONES	Ropa de abrigo para las primeras horas del día, botas de montaña adecuadas y con buena sujeción del tobillo, agua abundante, comida y frutos secos y si el día está despejado es conveniente gorra y protección solar, además de bastones para ayudarse en determinados tramos de descenso.
	NORMAS	Dado que el desarrollo de la actividad se realiza al aire libre y por zonas elevadas y con terrenos y pistas pedregosas, la misma no está exenta de riesgos, los participantes han de seguir en todo momento las normas de la organización y aplicar en todo momento el sentido común y no realizar conductas de riesgo ni imprudencias individuales, debiendo en todos los casos y de forma previa a la ruta valorar cada participante su actitud y su capacidad física para la realización de la misma.
	DESCRIPCIÓN DE LA RUTA SENDERISTA	<p>En esta ocasión nos desplazaremos hasta el Parque Natural de las Sierras Subbéticas, también catalogado como Geoparque, iniciando la ruta en la Ermita de la Virgen de la Sierra para después atravesar dicho espacio natural a través de La Nava, hasta las famosas Chorreras y entrar en el pueblo de Zuheros a través del espectacular cañón del Río Bailón.</p> <p>En una segunda etapa y desde Zuheros llegaremos hasta el pueblo de Luque a través del sendero conocido como “Malos Vientos”.</p> <p>Ya la tercera etapa de la ruta nos llevará hasta los Búnqueres del Alamillo, vestigios de la Guerra Civil Española, donde habrá finalizado la ruta senderista.</p> <p>A lo largo del recorrido, se realizarán paradas explicativas sobre la flora y fauna del Parque Natural, su geología e historia, además de contar con un guía de la AHC Martos en el Recuerdo, que nos hará un recorrido por los búnqueres del Alamillo.</p>
Inscripciones	TASA TRANSPORTE COLECTIVO	<p>4 euros / senderista * Según Acuerdo de Junta de Gobierno Local, de fecha 16 de marzo de 2017, sobre Normas reguladoras de precio público para la actividad Rutas Senderistas 2017.</p> <p>Dicha tasa incluye transporte colectivo y seguro de accidentes durante la realización de la actividad.</p> <p>El pago de dicha tasa se realizará en efectivo en el momento de iniciar la actividad al personal de la Concejalía de Medio Ambiente.</p>
	FECHAS INSCRIPCIONES	<p><i>Viernes, 17 de noviembre de 2017, desde las 9:00 horas, hasta completar plazas disponibles.</i></p> <p><i>No se admitirán inscripciones realizadas antes de la fecha y horas anteriormente señaladas.</i></p>
	MODALIDAD INSCRIPCIONES	<p>Sólo serán válidas las inscripciones realizadas correctamente a través de la página web del Excmo. Ayto. de Martos, en el siguiente enlace:</p> <p>http://martos.es/index.php/medio-ambiente/senderismo-medioambiente1/inscripcion-ruta-senderista</p>
	NORMAS Y CRITERIOS INSCRIPCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS	<p>Las inscripciones serán individuales y a través de la página anterior, habilitada a tal efecto.</p> <p>Los criterios prioritarios para la admisión de solicitudes y adjudicación de plazas serán el orden de inscripción y que la persona interesada resida en la localidad de Martos.</p> <p>Dado que el transporte se realiza en autobús, existe límite de plazas: 55 plazas.</p>

La comunicación de la reserva de plazas, así como aquellas plazas en lista de espera se realizará por parte del personal de la Concejalía de Medio Ambiente unos días antes de la realización de la actividad, vía mensaje de teléfono, wasap, e-mail y llamada telefónica al interesado, debiendo comunicar la aceptación de dicha plaza para formalizar la inscripción definitiva.

Se ruega que aquellas personas con disponibilidad de plaza y que por circunstancias varias finalmente no vayan a realizar la actividad, avisen con suficiente antelación para cubrir dicha plaza con otra persona interesada y en situación de reserva.

La organización se reserva el derecho de modificar fechas, rutas, trayectos, horarios, así como cualquier aspecto de la actividad programada en función de circunstancias varias derivadas de la climatología, meteorología, disponibilidad de medios,....